



1941

15471

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de D. Pedro Codinach Sayeras, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Joaquín Pou, nº.2 --- por una "Carpeta-archivador de grueso compensado" -----

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 La carpeta archivador a que se refiere el presente Modelo de Utilidad, presenta la interesante novedad de permitir el contenido de papeles o documentos de distintos tamaños conservando el grueso uniforme de su volumen en toda la extensión de su superficie.

10 Es un defecto común en todas las carpetas-archivadores de tipo ligero, el que, al contener papeles de distintos tamaños, cosa inevitable en toda oficina, y al acumularse y superponerse en el archivador estos papeles de diferente formato, producen desigualdades en el relleno o tripas



de la misma, lo que produce en su volumen diferencias de grueso que no solamente afean su forma sino que dificultan su emplazamiento y manejo ya que algunas veces la deformación de la carpeta es tal que aparecen ventrudas, con los bordes sin coincidencia y en general con pérdida de su cualidad de carpeta.

En la carpeta que nos ocupa, estos defectos se han eliminado de un modo práctico y sencillo, sin alterar nada de sus características peculiares.

Se caracteriza esencialmente por estar compuesta de una hoja rectangular de dimensiones variables y de material adecuado tal como cartón o cartulina de grueso conveniente, cuya hoja presenta dos clases de relieves distribuidos en zonas próximas a sus cuatro bordes, de manera tal, que doblada transversalmente la hoja, forman la carpeta de dos tapas, en la que los relieves practicados caen en la parte interna superpuestos en coincidencia sus convexidades.

Los relieves de la primera clase, consisten en unas estrías o nervios practicados en sentido longitudinal de la hoja de cartulina desplegada, en número que puede ser variable, de grueso constante, emplazadas paralelamente y a corta distancia de los bordes laterales, a partir desde el borde inferior hasta unos tres centímetros de la línea central de pliegue de la carpeta e igualmente y en la misma forma a partir de una faja de dos o tres centímetros del borde superior, ejerciendo dichas estrías, además de la función peculiar de este Modelo, la de refuerzo de los bordes de la carpeta, para los efectos de resistencia.



Los relieves de la segunda clase, pueden consistir en estrías, o canales, semi-esferas, semi-cilindros, rombos y en general cualquier otra forma de figura en relieve, regular o irregular, distribuidas en las dos zonas, superior e inferior, próximas a los correspondientes bordes, a modo de gonflado practicado de tal manera que el relieve de las figuras que forman la zona gonflada, va disminuyendo progresivamente desde los bordes hacia el centro de la carpeta, todo ello realizado de modo que la parte convexa del gonflado en ambas hojas de la misma, se corresponde y al estar en contacto, iguala su volumen en función del grueso de documentos contenido.

El relieve, forma, dimensiones y número de figuras que constituyen las zonas gonfladas, pueden ser cualesquiera sin limitación mientras cumplan con la condición de ejercer la función compensadora del volumen interior de la carpeta y dejar por lo menos en uno de los bordes, una zona plana visible apropiada para las anotaciones de registro usuales en los archivadores.

Un ejemplo de realización práctica de este Modelo se representa en la hoja adjunta de dibujos, en el que:

La Fig.1 representa la hoja de cartulina que constituye la carpeta archivador.

La Fig.2 representa la misma hoja doblada, formando la carpeta, con un corte convencional.

La Fig.3 es un detalle en corte dado por A B a la Fig. 1.

Las Figs. 4, 5 y 6, son ejemplos de otras tantas variantes de las zonas en relieve.

Observandò dichas figuras, se ve claramente representado que en una hoja de cartón o cartulina (como en cual-



quier otro material aplicable) que puede considerarse dividido en dos partes -1- y -2- según una línea ideal -3- representada de puntos en el dibujo, se han practicado por medios usuales unos relieves -4-5-, -4'-5'-, y -6-6'-, 5 -7-7'- -8- y -8'- paralelos a los bordes laterales y cuya función además de la compensadora general que caracteriza la carpeta, es la de servir de refuerzo de dichos bordes.

La segunda clase de relieves, la forman las zonas -6- 10 y -6'- que pueden presentar distinta configuración según estén formadas por los relieves -6- (Fig.1) o los representados como ejemplo de variantes en las figuras 4, 5 y 6. Estas zonas así constituidas presentan la característica particular de presentar el relieve en disminución 15 progresiva a partir del borde hacia el centro, en la parte -2- de la carpeta, e igualmente en la parte superior -1- de la misma pero en ésta dejando una zona plana -1'- para las inscripciones de registro propias del archivador.

Se aprecia claramente que doblada la cartulina según 20 la línea -3- de puntos, (Fig.1) las convexidades de los relieves descritos coincidirán en el interior de la carpeta, manteniendo separadas las partes -1- y -2- dando un cierto grueso a su volumen (Fig.2), que permite compensar las desigualdades producidas por el contenido en 25 su interior de papeles o documentos de distinto formato.

Por todo ello se comprende que no pueden tener carácter limitativo en este Modelo ni la forma de los relieves, ni las dimensiones y en general todo aquello que no altere, cambie o modifique su esencialidad.

N O T A

Se reivindica como objeto del presente Modelo de Utilidad:

5 1.- Carpeta archivador de grueso compensado, caracterizada esencialmente por estar compuesta de una hoja rectangular de dimensiones variables y de material adecuado tal como cartón o cartulina de grueso conveniente, cuya hoja presenta dos clases de relieves distribuidos en zonas próximas a sus cuatro bordes, de manera tal, que doblada transversalmente la hoja, forma la carpeta de dos tapas, en la que los relieves practicados caen en la parte interna superpuestos en coincidencia sus convexidades.

10 2.- Carpeta archivador de grueso compensado, según reivindicación 1, caracterizado esencialmente porque los relieves de la primera clase, consisten en unas estrías o nervios practicadas en sentido longitudinal de la hoja de cartulina desplegada, en número que puede ser variable, de grueso constante, emplazadas paralelamente y a corta distancia de los bordes laterales, a partir desde el borde inferior hasta el superior o interrumpidos a unos tres centímetros de la línea central de pliegue de la carpeta e igualmente y en la misma forma a partir de una faja de dos o tres centímetros del borde superior, ejerciendo dichas estrías, además de la función peculiar de este Modelo, la de refuerzo de los bordes de la carpeta, para los efectos de resistencia.

25 3.- Carpeta archivador de grueso compensado, según reivindicaciones 1 y 2, caracterizada esencialmente porque los relieves de la segunda clase pueden consistir en estrías o canales, semi-esferas, semi-cilindros, rombos

30

15471



-6-

y en general cualquier otra forma de figura en relieve, regular o irregular, distribuidas en las dos zonas, superior e inferior, próximas a los correspondientes bordes, a modo de gonflado practicado de tal manera que el relieve de las figuras que forman la zona gonflada, va disminuyendo progresivamente desde los bordes hacia el centro de la carpeta, todo ello realizado de tal manera que la parte convexa del gonflado en ambas hojas de la misma se corresponde y al estar en contacto, iguala su volumen en función del grueso de documentos contenido.

4.- Carpeta archivador de grueso compensado, según reivindicaciones 1, 2 y 3, caracterizado esencialmente porque el relieve, forma, dimensiones y número de figuras que constituyen las zonas gonfladas, pueden ser cualesquiera sin limitación mientras cumplan con la condición de ejercer la función compensadora del volumen interior de la carpeta y dejar por lo menos en uno de los bordes, una zona plana visible apropiada para las anotaciones de registro usuales en los archivadores.

5.- CARPETA ARCHIVADOR DE GRUESO COMPENSADO.

Consta la presente Memoria Descriptiva de seis hojas foliadas, mecanografiadas y escritas por una sola cara, acompañadas de una hoja de dibujos.

Madrid, a 19 de julio de 1947

PEDRO CODINACH SAYERAS,
P.A.

MANUEL DE RAFAEL
P.P.



FIG. 1

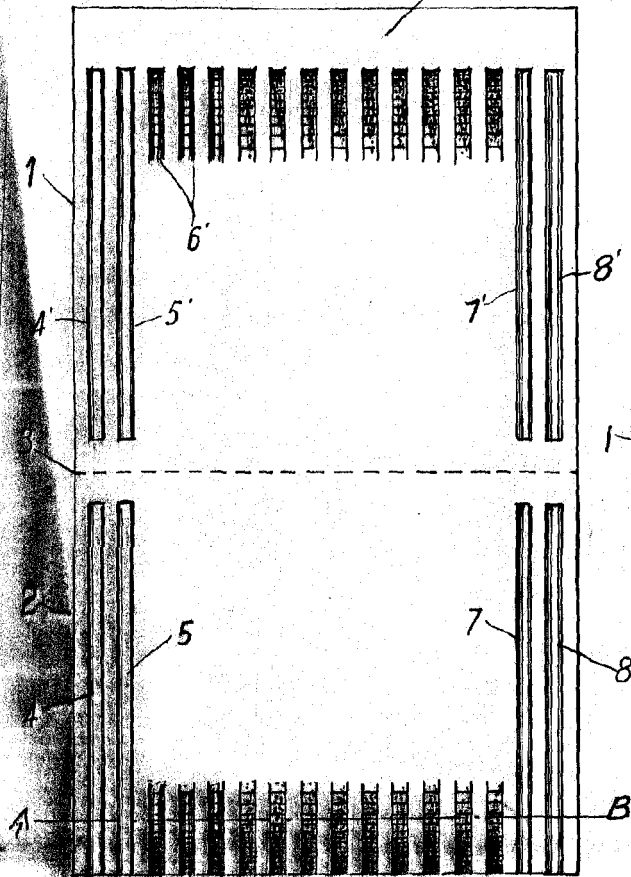


FIG. 2

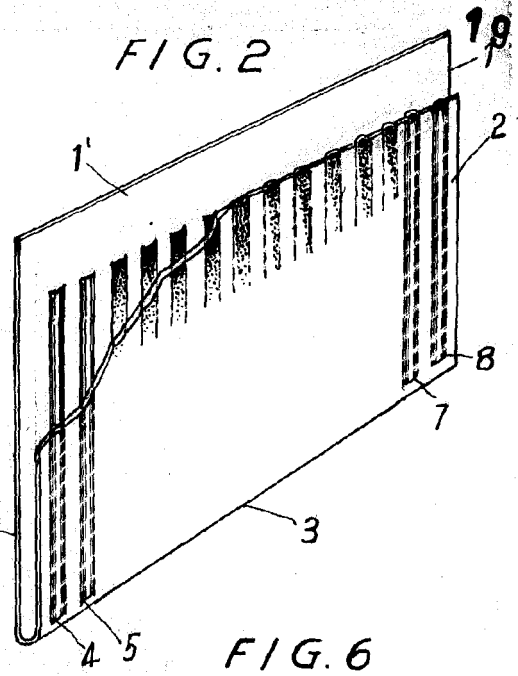


FIG. 6

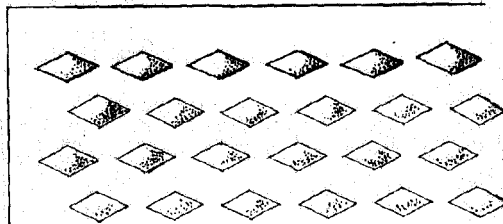


FIG. 3

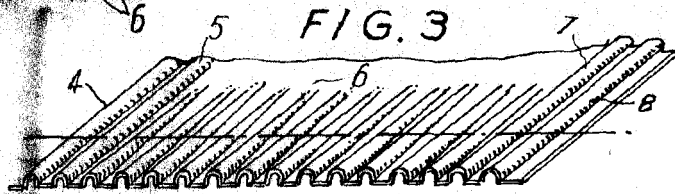


FIG. 4

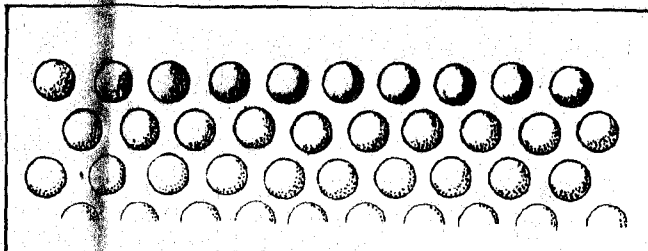
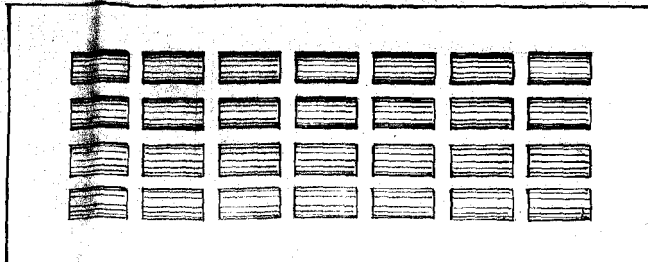


FIG. 5



Madrid Julio 1947
P. A.

pedro codinack